La enseñanza de e/le en títulos de grado afines al español: ¿qué enseñar?

Milka Villayandre Llamazares
Universidad de León

1. El presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre el tipo de formación inicial que se puede proporcionar a los estudiantes a través de la asignatura *Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, optativa de cuarto curso del Grado en Filología Moderna, Inglés de la Universidad de León, que se imparte durante el primer semestre, junto a tres obligatorias y otras nueve optativas con las que compite.

Tomando como punto de partida su docencia en años previos y considerando que es la única asignatura de dicho grado relacionada con la enseñanza del E/LE, se trata de seleccionar los conocimientos y recursos que permitan a los alumnos afrontar la enseñanza de la lengua y cultura españolas en el desempeño de su labor profesional en un país no hispanohablante.

Para conseguir esta meta, tras su impartición durante dos cursos académicos, de manera provisional podemos sugerir que, de una u otra forma, se deben abordar contenidos como los siguientes: i) el papel del español en el mundo; ii) las competencias del profesor de E/LE; iii) los documentos de referencia que guían la enseñanza de idiomas en el contexto europeo así como las recomendaciones específicas para el español; iv) los principales conceptos y recursos empleados en este campo de trabajo; v) los conocimientos y destrezas que debe incluir la enseñanza de E/LE; vi) y, por último, las características básicas de los enfoques y metodologías más destacados.

Dado el carácter introductorio de la asignatura no es posible dar cuenta de todos los temas que conforman el currículo de E/LE ni desarrollar con profundidad todas las cuestiones. En consecuencia, la selección de los contenidos que se propone se basa en la experiencia y se guía por principios eminentemente prácticos. En todo momento se busca la aplicación y la reflexión sobre las implicaciones para la docencia de los aspectos tratados, con la correspondiente fundamentación teórica en cada caso. En definitiva, se persigue proporcionar al estudiante los útiles y fundamentos imprescindibles para poder iniciar su andadura por el campo de la enseñanza de E/LE, con el objetivo de que puedan resultarle orientadores en su futuro y de que, si lo desea, profundice en ellos en estudios posteriores (trabajo de fin de grado, máster, doctorado).

2. Con este propósito en mente, consideramos que un tema adecuado para empezar esta asignatura es el del papel del español en el mundo. Se trata de que los estudiantes reflexionen sobre los idiomas más hablados, según su percepción, y sitúen el español en la posición que piensan que le corresponde. También se introducen el Día del Espa-

ñol[1] y el Día Europeo de las Lenguas[2]. Se completa esta información con los datos del catálogo *Ethnologue* (Lewis 2009), las cifras del Instituto Cervantes (2015) y las valoraciones del British Council (2013), que colocan el español entre las lenguas más habladas del mundo, con una demografía ascendente, sobre todo en Estados Unidos, y que ponen de relieve la importancia de su conocimiento de cara al futuro más inmediato. Por último, se presentan algunos materiales didácticos en los que se abordan cuestiones relativas al español en el mundo con el objeto de que los alumnos analicen el tratamiento que se le da.

El objetivo es llamar la atención sobre la importancia de la enseñanza del español, su valor como bien cultural y económico y su posición respecto al resto de lenguas del mundo. La proyección internacional del español la convierte en una de las lenguas más atractivas para su enseñanza. Después del inglés y el francés, el español junto con el alemán son los idiomas más demandados como lenguas extranjeras. Se estima que más de veinte millones de personas estudian español en todo el mundo, con Estados Unidos y Brasil a la cabeza, seguidos a gran distancia de Francia, Italia, Alemania y Reino Unido (Instituto Cervantes 2015: 9-10).

Otro factor que favorece el estudio del español es que se trata de la lengua materna de más de 21 países, donde tiene el estatus de oficial o mayoritaria. Sus hablantes tienen un fuerte sentimiento de similitud y afinidad: perciben que hablan el mismo idioma. Por otra parte, la contigüidad geográfica, en América, favorece su unidad. Destaca, también, por poseer un índice de comunicatividad muy alto, ya que incluso en lugares donde convive con otra lengua sirve como vehículo de comunicación en toda la sociedad. Y el índice de diversidad es bajo o mínimo (lo habla el 95% de la población de los países en que es lengua oficial), lo que significa que existe una escasa posibilidad de encontrar dos hablantes, elegidos al azar, que utilicen otra lengua diferente del español (Moreno Fernández 2000: 15-17).

En conclusión, el español es "un idioma universal en expansión", según reza el título del folleto del Gobierno de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2014). Por ello, las posibilidades que brinda para su enseñanza son muchas en todo el planeta.

3. El siguiente bloque de contenidos que se sugiere se centra en las competencias del profesor de E/LE. El punto de partida lo constituyen los proyectos de formación de profesores del Instituto Cervantes "¿Qué es ser un buen profesor o una buena profesora de ELE?", "COMPROFES 2011. Qué significa ser un profesor competente de ELE" (Instituto Cervantes 2011a; Instituto Cervantes 2011b) y "Proyecto EPG" (EAQUALS 2013). El objetivo es reflexionar respecto a cuáles son las creencias sobre lo que es un buen profesor de español. De esta manera, se propone una lluvia de ideas entre los estudiantes con las características que les gustaría encontrar en un buen profesor de lenguas extranjeras tomando como referencia su propia experiencia como alumnos de idiomas.

1. El Día E, Día del Español. Se trata de una iniciativa del Instituto Cervantes para "celebrar la riqueza de esta vasta cultura en español". La de 2015 (20 de junio) ha sido la séptima edición.
2. Iniciativa del Consejo de Europa, que ha fijado el 26 de septiembre como el "Día Europeo de las Lenguas" con el fin de destacar la importancia de conocer dos o más lenguas, incrementar el plurilingüismo y la comunicación intercultural, promover la diversidad lingüística y cultural así como el aprendizaje permanente.

A continuación, se les presentan y se les pide que ordenen según la importancia que les otorgan las ocho características que para el Instituto Cervantes (2011a) definen a un buen profesor de lenguas extranjeras:

- Tiene una buena formación.
- Promueve una enseñanza centrada en el alumno.
- Tiene un buen núcleo emocional.
- Gestiona bien el proceso de aprendizaje.
- Se preocupa por su desarrollo profesional.
- Trabaja en equipo.
- Tiene una buena capacidad para relacionarse.
- Se compromete con la institución.

En este informe (Instituto Cervantes 2011a), a partir de las respuestas proporcionadas por 575 informantes –seleccionados entre personal directivo, técnicos, expertos en formación de profesorado, profesores y alumnos de los centros del Instituto Cervantes– se establecen cinco categorías que englobarían las diferentes características: características centradas en la docencia, características personales, capacidad para trabajar en equipo, sensibilidad cultural y compromiso con la institución.

Para profundizar en su conocimiento, se proporciona a los alumnos una serie de conceptos (flexibilidad, formación en contenidos, gestión del aula, interés en el alumno, etc.) que deben relacionar con la categoría adecuada. Además, se comparan las creencias de alumnos, profesores y expertos (Instituto Cervantes 2011a: 31), y se resalta la gran importancia otorgada a las habilidades docentes (características centradas en la docencia), a las características personales (estas más valoradas por los alumnos y expertos que por los profesores) y a la sensibilidad cultural (aspecto apenas contemplado por los expertos). Los profesores y expertos, además, dan más valor al trabajo en equipo fuera del aula y al compromiso institucional, frente a los alumnos, menos conscientes de estos aspectos. En resumen, se puede afirmar que para todos los grupos es muy importante que un buen profesor tenga formación y promueva una enseñanza centrada en el alumno. Los alumnos, además, dan importancia a la capacidad de relación del docente, a la gestión del proceso de aprendizaje y a un buen núcleo emocional, características, estas dos últimas, con las que coinciden los participantes en los grupos de discusión. Por su parte, los profesores, igual que los participantes en los grupos de discusión, destacan el desarrollo profesional y el trabajo en equipo. Asimismo, valoran que el docente se comprometa con la institución y sea flexible y capaz de adaptarse.

De acuerdo con estas características, se pueden definir las competencias del profesor de español como un saber actuar complejo o la aplicación de saberes para dar una respuesta eficaz a las situaciones a las que se enfrenta en su actividad profesional. El Instituto Cervantes (2012), en el documento *Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras*, selecciona ocho competencias clave. De todas ellas, hay tres que son centrales: organizar situaciones de aprendizaje, evaluar el aprendizaje y la actuación del alumno e implicar a los estudiantes en el control de su propio aprendizaje; las otras cinco son comunes con otros profesionales: facilitar la comunicación intercul-

tural, desarrollarse profesionalmente dentro de la institución, gestionar sentimientos y emociones, participar activamente en la institución y servirse de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

Con el objeto de que los estudiantes conozcan con más detalle estas competencias, tras la lectura del documento, se les presentan varios perfiles de profesores de E/LE diseñados *ad hoc* para que los valoren, señalando aquellas competencias en las que sobresalen y aquellas otras en las que muestran carencias. Sirven de ejemplo los dos perfiles siguientes:

Perfil 1

> Laura anima a sus estudiantes a ver películas en versión original fuera del aula y a participar en asociaciones de estudiantes como forma de estar en contacto con el español fuera de clase; además, le gusta asistir a congresos internacionales que reúnen a profesores de español de todo el mundo para discutir con sus colegas. Su trabajo de fin de máster lo está haciendo sobre la escritura colaborativa en entornos virtuales.

Perfil 2

> Andrés es licenciado en Filología Hispánica. Tiene 31 años y lleva dos años dando clases de E/LE. Le encanta conocer nuevos grupos de estudiantes y saber qué interesa a los alumnos. Es muy impulsivo y con frecuencia le resulta difícil ponerse de acuerdo con sus compañeros: prefiere actuar por su cuenta.

Para finalizar este tema, se presenta al estudiante la parrilla EPG (*European Profiling Grid for language teachers*), producto de un proyecto desarrollado por el Instituto Cervantes en colaboración con once instituciones europeas y finalizado en diciembre de 2013. Su objetivo es proporcionar una herramienta fiable de evaluación y autoevaluación para identificar las competencias de los profesores y, a su vez, para resaltar la importancia de la profesionalización en la enseñanza de idiomas. Contempla cuatro categorías principales (EAQUALS 2013: 7 y ss.): formación, titulación y experiencia; competencias docentes clave; competencias transversales, y profesionalismo. Se invita al estudiante a probar la parrilla en su versión electrónica (*eGrid*).

4. Un aspirante a profesor de E/LE debe conocer algunos recursos básicos y conceptos habituales en el ámbito de la enseñanza de lenguas que pueden serles de utilidad. De este modo, se presentan las instituciones y organismos, los portales, foros y páginas web, las asociaciones y los documentos básicos con los que un profesor de E/LE debe estar familiarizado.

Se pone de relieve el papel del Instituto Cervantes como la institución que específicamente se ocupa del español como lengua extranjera, tanto de su enseñanza como de su difusión. Desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, también se cuenta con un portal, *RedELE*, dirigido a todas las personas interesadas en la didáctica de la

lengua española. *ASELE*, *AEPE* y *FIAPE* son las organizaciones nacional, europea e internacional, respectivamente, que reúnen de forma periódica a los profesionales del sector. Por último, la Real Academia Española (*RAE*) y *Fundéu* (Fundación del Español Urgente) son referentes ineludibles para cualquier persona que trabaje con la lengua.

Se plantea a los estudiantes una serie de situaciones para que determinen en qué recurso podrían encontrar la respuesta. Ejemplos de situaciones:

1. Te gustaría compartir dudas a través de Internet con otros colegas.
2. Buscas un recurso para conjugar verbos en español.
3. Buscas información, materiales y recursos para la enseñanza de español.
4. Te interesa localizar nombres que se combinan con el adjetivo *inteligente*.

En otro orden de cosas, existen dos documentos fundamentales para cualquier persona que se dedique a la enseñanza de E/LE: el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (*MCER*, Consejo de Europa 2002) y el *Plan curricular del Instituto Cervantes* (*PCIC*, Instituto Cervantes 2006), por lo que se reserva un espacio en la asignatura a estas obras, así como al *Portfolio europeo de las lenguas* (*PEL*). Se incide específicamente en el conocimiento de los niveles de referencia, en el trabajo con los descriptores ilustrativos –presentados a través de escalas globales, analíticas o de autoevaluación– y en los conceptos de autonomía y aprendizaje a lo largo de toda la vida a través del pasaporte de lenguas, la biografía lingüística y el dossier.

También parece pertinente detenerse en la *Biblioteca del profesor de español*, ya que constituye una colección de recursos relacionados con la didáctica del español como lengua extranjera que han sido preparados expresamente por el Instituto Cervantes o en colaboración con editoriales y otras instituciones. Todos ellos son obras de consulta que pretenden divulgar documentos de importancia para la labor del profesor, permitir la búsqueda de bibliografía, contribuir a la investigación, ayudar a la resolución de dudas y fomentar la autoformación de los profesores de español. En concreto, el *Diccionario de términos clave de ELE* sirve para presentar algunos términos de uso frecuente en esta especialidad, tales como: *competencia comunicativa*, *contexto de aprendizaje*, *destrezas lingüísticas*, *enfoque*, *enseñanza de la lengua para fines específicos*, *estrategias comunicativas*, *evaluación*, *ítem*, *método*, *niveles de referencia*, etc. Estos son objeto de una actividad específica.

A medida que los alumnos entran en contacto con los recursos básicos para la enseñanza de E/LE que se presentan en este bloque, profundizan y asimilan estos y otros conceptos. No se pretende abrumar al estudiante con multitud de información, sino proporcionarle fuentes fiables a las que puede acudir en el futuro en caso de necesitarlas. Por otra parte, al tratarse de una asignatura introductoria y de carácter general, no se considera necesario presentar materiales más específicos, sino ofrecer una guía.

5. Con los conocimientos previos el alumno ya está en disposición de acercarse a los componentes de la competencia comunicativa que, junto con las competencias generales (conocimientos declarativos, destrezas y habilidades, competencia existencial

y capacidad de aprender), conforman el objetivo de la enseñanza-aprendizaje de una lengua. El bloque central lo constituye el dominio de los aspectos relacionados con los distintos niveles lingüísticos: fonético-fonológico, gramatical y léxico-semántico. A este eje central se le suman los aspectos sociolingüísticos y socioculturales así como los pragmáticos y discursivos.

En la enseñanza de lenguas, el concepto de competencia comunicativa es fundamental para fijar los objetivos de los programas, para definir las estrategias de enseñanza, para favorecer la autonomía del aprendizaje y, por último, para efectuar la evaluación. En definitiva, trata de intentar dar respuesta a preguntas sobre en qué consiste adquirir una lengua, qué conocimientos, capacidades o destrezas se necesitan para hablar un idioma y cuál es el objetivo de la enseñanza de lenguas. El estudiante de una lengua extranjera deberá dominar todos los aspectos implicados en la competencia comunicativa, aunque desde una perspectiva realista se reconoce la dificultad de alcanzar un nivel similar de dominio de todos los componentes y, en particular, de equipararse a un hablante nativo.

Se proponen varias actividades para reflexionar sobre los aspectos implicados en la competencia comunicativa, como una selección de conceptos para que los estudiantes indiquen si forman parte de la competencia comunicativa o de otra competencia (alfabeto, capacidad de reflexión, coherencia, creencias, fonemas, lenguaje corporal, motivación, narración, normas de cortesía, personalidad, refranes, ritos y ceremonias, sensibilidad cultural o sinónimos), un listado de enunciados que presentan errores lingüísticos de diferente naturaleza para que los clasifiquen de acuerdo con la subcompetencia a la que afectan (fonética-fonológica, gramatical o léxico-semántica); un texto a propósito de la norma y el estándar, sobre el que se realizan varias preguntas; una conversación para que se identifiquen los actos de habla que aparecen; un texto de un modelo de DELE C2 que deben completar con los fragmentos perdidos para que tenga sentido; y, por último, el análisis del tratamiento del léxico en un manual de E/LE.

En este tema también se abordan las diferentes destrezas o actividades implicadas en la enseñanza y aprendizaje de una lengua: concepciones previas, problemas que presenta su enseñanza y estrategias para su mejora (por ejemplo, cómo se pueden corregir los errores presentes en los escritos de los estudiantes extranjeros, o qué criterios se utilizan para la evaluación de las destrezas orales en el DELE).

6. La enseñanza de una lengua se inscribe necesariamente en los principios metodológicos de una determinada teoría sobre el lenguaje y sobre el aprendizaje. Cada propuesta teórica define el modelo de competencia lingüística, los elementos que la componen y el uso de la lengua en términos diferentes. Estos factores configuran el enfoque o concepción específica sobre la lengua y su aprendizaje que subyace a toda práctica didáctica. De ahí la necesidad de concluir la asignatura presentando los distintos enfoques y métodos que han sobresalido a lo largo de la historia.

Según J. C. Richards, y T. S. Rodgers (1998 [1986]), son necesarios tres ejes para articular un método: el enfoque, el diseño y los procedimientos. El enfoque estable-

ce las bases teóricas que fundamentan el método (teorías sobre la lengua y sobre el aprendizaje). El diseño comprende la determinación de objetivos y del programa de enseñanza, la selección y organización de actividades, la definición de los papeles de alumnos, profesores y materiales didácticos. Los procedimientos se refieren a las técnicas concretas de trabajo.

En esta misma línea, A. Sánchez (2008 [2004]: 669 y ss.) considera que un método "puede entenderse como un todo coherente en el cual quedan implicados los siguientes componentes y elementos, que giran en torno a tres grandes ejes". Esos tres ejes son:

1. Componente de los principios y creencias subyacentes: teorías lingüísticas, psicológicas, pedagógicas, sociológicas y principios económicos aplicados a la gestión y planificación de la enseñanza.

2. Componente del contenido, que emana del eje anterior. Incluye los elementos que constituyen el objeto de la enseñanza y del aprendizaje: selección y estructuración de elementos del código lingüístico (morfología, sintaxis...) y selección y estructuración de elementos pragmáticos (sociolingüísticos, psicolingüísticos...).

3. Componente de las actividades mediante las cuales el contenido seleccionado se lleva a la práctica. Se trata de procedimientos relativos a la pedagogía (tipo, diseño y secuenciación de actividades; roles del profesor y del alumno), psicología (factores como la edad, la motivación, etc.), contexto y gestión del aula (distribución, duración, cantidad...).

Así pues, un método se entiende como el conjunto de procedimientos –establecidos a partir de un enfoque– para determinar el programa de enseñanza, sus objetivos, sus contenidos, las técnicas de trabajo, los tipos de actividades y los respectivos papeles y funciones de profesores, alumnos y materiales didácticos.

A lo largo de la historia, los enfoques se han plasmado en métodos diversos buscando el más adecuado a la enseñanza: el método de gramática y traducción, métodos naturales, métodos estructurales, método audiolingual, método situacional, método audiovisual, método comunicativo, enfoque por tareas (Sánchez 1997). En los años 70 y 80 del siglo XX, el modelo del método entró en crisis como consecuencia de un conjunto de factores: por un lado, se constató que no puede existir un método puro, puesto que en el aula siempre se realiza una adaptación al contexto real del grupo; por otro lado, la fundamentación teórica del enfoque se vio radicalmente modificada, tanto por la psicología del aprendizaje como por la aproximación al estudio de la lengua y por las propias investigaciones sobre adquisición de segundas lenguas, iniciadas en los años 70. Todas estas nuevas perspectivas cuestionan la pretendida validez universal de un método y su posible aplicación mediante una serie de mecanismos establecidos de antemano, lo que ha propiciado en los años recientes una reflexión crítica sobre el concepto de método y la propuesta de nuevos modelos, en los que adquiere un papel preponderante la gestión conjunta del aprendizaje por parte de profesores y alumnos; estos se implican activamente en el proceso, controlando su desarrollo y tomando so-

bre la marcha las decisiones oportunas. Para una mejor consecución de los objetivos, se recurre a modelos curriculares abiertos y centrados en el alumno. Es lo que algunos autores denominan posmétodo (Kumaravadivelu).

Se facilitan muestras de materiales didácticos para que los estudiantes analicen su orientación metodológica; también se anima a los estudiantes a realizar sus propias propuestas didácticas o a escuchar y luego responder a una serie de preguntas a propósito de un *podcast* en el que Carmen Ramos habla sobre el enfoque por tareas (*LdeLengua* 39).

7. A modo de conclusión, tras tres años de impartición de esta materia, hemos constatado el elevado interés que despierta entre los alumnos, pues la mayoría la eligen como una de sus optativas de cuarto curso. Creemos que les proporciona una buena base sobre la que poder construir su futuro profesional más inmediato, pues muchas veces, al término de su carrera, optan a lectorados. Asimismo, cumple la función de captar alumnos para el *Máster oficial en Lingüística y Enseñanza de E/LE* de la ULE: muchos de los estudiantes, después de cursar la asignatura, se plantean otras alternativas laborales.

Referencias Bibliográficas

BRITISH COUNCIL (2013): *Languages for the future: which languages the UK needs most and why*, http://www.britishcouncil.org/sites/britishcouncil.uk2/files/languages-for-the-future-report.pdf [consulta: 10/9/2015].

CONSEJO DE EUROPA (2002 [2001]): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Secretaría General Técnica del MEC, Anaya e Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco [consulta: 10/9/2015].

EAQUALS (2013): *Parrilla del perfil del profesor de idiomas. Guía del usuario*, http://www.epg-project.eu/la-parrilla/?lang=es [consulta: 10/9/2015].

GOBIERNO DE ESPAÑA y MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (2014): *El español, un idioma universal en expansión*, http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/2014_IDIOMA_ES.pdf [consulta: 10/9/2015].

INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*, Madrid: Biblioteca Nueva. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm [consulta: 10/9/2015].

INSTITUTO CERVANTES (2011a): *¿Qué es ser un buen profesor o una buena profesora del Instituto Cervantes? Análisis de las creencias del alumnado, profesorado y personal técnico y directivo de la institución*, http://cfp.cervantes.es/imagenes/File/recursos_proyectos/informe_buen_profesor_ele/ informe-buen-profesor-cervantes.pdf [consulta: 10/9/2015].

INSTITUTO CERVANTES (2011b): *Resultados de la encuesta realizada en el congreso COMPROFES 2011. ¿Qué es ser un buen o una buena profesora de ELE?,* http://cfp.cervantes.es/imagenes/File/informe_comprofes.pdf [consulta: 10/9/2015].

INSTITUTO CERVANTES (2012): *Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras*, http://cfp.cervantes.es/imagenes/File/competencias_profesorado.pdf [consulta: 10/9/2015].

INSTITUTO CERVANTES (2015): *El español una lengua viva*, Madrid: Instituto Cervantes. http://eldiae.es/wp-content/uploads/2015/06/espanol_lengua-viva_20151.pdf [consulta: 10/9/2015].

KUMARAVADIVELU, B: "La situación posmétodo: estrategias emergentes y confluyentes para la enseñanza de segundas lenguas y de lenguas extranjeras", P. Melero Abadía (recop.), *El enfoque comunicativo, antología didáctica*, http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/kumaravadivelu01.htm [consulta: 10/9/2015].

LEWIS, M. P. (ed.) (2009): *Ethnologue: Languages of the World*, Dallas, Tex.: SIL International. http://www.ethnologue.com/ [consulta: 10/9/2015]

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2000): *Qué español enseñar*, Madrid: Arco/Libros.

RICHARDS, J. C. y RODGERS, T. S. (1998 [1986]): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, Cambridge: Cambridge University Press.

SÁNCHEZ PÉREZ, A. (1997): *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid: SGEL.

SÁNCHEZ PÉREZ, A. (2008 [2004]): "Metodología: conceptos y fundamentos", J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (dirs.), *Vademécum para la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid: SGEL, 665-688.